117

# Sesion 36

## Dia 19 de Mayo 1888

Presentes.
Presidente
Guido
Posse

Se leyó y aprobó el acta anterior, declarando abierta la sesion á las 2 p. m.

Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:—

Aprobar la propuesta presentada por la "Compañia Sud Americana de Billetes de Banco" en la que ofrece diez mil cuadernos iguales á las muestras presentadas por la Inspeccion, en la suma de $ 400 m/n.—

Aprobar la propuesta de la "Empresa Sud América" para la impresion de 1500 ejemplares del Informe anual del Sr. Presidente, por el precio de $ 63,70 m/n. cada pliego de 16 páginas

Dejar sin efecto la separacion del Director de la Escuela Nº 2 del 10º Distrito, que solicitó el Consejo Escolar respectivo teniéndose presente las nuevas manifestaciones en que el mismo Consejo pide se deje sin efecto la mencionada resolucion.—

Aumentar desde el 1º de Enero próximo á $ 170 m/n. mensuales el alquiler que gana la casa de la Escuela Nº 1 del 14º Dto.—

Mandar proveer á la Comision Central de Tucuman de los formularios estadísticos que solicita.

Proveer á la "Sociedad de Misericordia" de los útiles que solicita para el asilo que

sostiene.

Acusar recibo de la nota, en que el Sr. Ministro de J. C. é Instruccion Pública, comunica que el P. E. ha acordado pension de retiro, con goce de las tres cuartas partes de su sueldo, á Dª Josefa Lima.—

Acusar recibo de la nota en que el Sr. Ministro de J. C. é Instruccion Pública, comunica que el P. E. ha acordado pension de retiro ál actual Secretario Sub-inspector del 11º Dto. Escolar de la Capital, D. Miguel Auli.

Acusar recibo de la nota en que el Sr. Ministro de J. C. é Instruccion Pública comunica que el P. E. ha acordado pension de retiro con las tres cuartas partes del sueldo que goza, á D. Flora L. de Tirimarco.—

Mandar pagar á la órden de los preceptores de las escuelas de Caroya, la suma de $166 m/n, correspondientes á sus haberes de Abril último.— Expdte. Nº: 1232.—

Mandar pagar á la órden de los preceptores de Villa Libertad la suma de $103 m/n, por sus haberes de Abril último.— Expdte. Nº: 1191.—

Mandar pagar á la órden de los preceptores de las escuelas de Formosa la suma de $197 m/n por sus haberes de Abril último.— Expediente Nº: 1159.—

Mandar pagar al preceptor de Presidencia Roca, la suma de $372 m/n, por haberes cor

respondientes al primer cuatrimestre del año corriente. Expediente N.º 1170.—

Mandar pagar á la órden de los preceptores de las escuelas de Resistencia la suma de $ 197 m/n por sus haberes de Abril ultimo.— Expediente N.º 1126—

Mandar pagar á la órden de los preceptores de Puerto Bermejo la suma de $ 279 m/n por sus haberes correspondientes al primer trimestre del corriente año. Expediente N.º 1172.—

Nombrar profesor de Dibujo de la Escuela nocturna del 4.º D. E. á D. Antonio Islas.—

Solicitar de la Comision de Obras de Salubridad se provea de agua corriente á las escuelas n.º 7, 11, y 12 del 14.º Dto.—

Aprobar las medidas adoptadas por la Inspeccion Higiénica y publicar las notas en que las comunica.—

Archivar el Expediente N.º 1284.—

Levantose la sesion á las 4 p. m.

[signature]

[signature]